

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

"IMBA IBARRA TRANSPORTE TURISTICO IMBATRANSTRURIST S.A."

CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Ibarra, a Los veinte y seis (26) días de marzo del año dos mil diez y nueve (2019), a las 10H00, en las oficinas, ubicadas en la calle Av. Cristóbal De Troya 6-06 y Mejía, se reúnen los socios de la COMPAÑÍA "IMBA IBARRA TRANSPORTE TURISTICO IMBATRANSTRURIST S.A."

Preside la reunión el Sr. Ramiro Vela Mosquera, en su calidad de Presidente de la Compañía, actúa como secretario el Sr. Luis Vela Mosquera y Ramiro Vela Ortiz como gerente General de la misma.

Luis Vela Mosquera en su calidad de secretario preparó la lista de asistentes a la Junta General de Accionistas, de conformidad con el libro de acciones y accionistas, de acuerdo al siguiente detalle:

Cédula	Nombre	Participaciones
0501510630	ACURIO MONTENEGRO EDWIN TRAJANO	1
1709939142	TIPAN MORALES RICARDO REBELINO	1
1715972897	VELA MOSQUERA LUIS CARLOS	1
1715972889	VELA MOSQUERA RAMIRO ALEJANDRO	1
1750306688	VELA MOSQUERA RICARDO XAVIER	1
0701607665	VELA ORTIZ RAMIRO	1.995
TOTAL		2.000

El secretario deja constancia que con un total del 100% de los socios se ha completado el quorum de instalación para la celebración de la presente Junta General de los Accionistas.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los Socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en los artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día.:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico 2018.
2. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
3. Distribución de Utilidades.
4. Aprobación de Comisario del 2019

El Señor Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico 2018.

El presidente de la Junta dispone que se de lectura a los informes presentados por el Gerente General correspondiente al 2018.

Luego de terminada la exposición los socios dan un voto de aplauso al Gerente General de la empresa por la magnífica labor que ha venido desempeñando en la gestión encomendada y resuelven:

APROBAR, el Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio económica del año 2018.

Una vez resuelto el primer punto el Señor Presidente dispone se trate el segundo punto del Orden del día:

2. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Al efecto toma la palabra el Señor Gerente General quien da a conocer a la Junta, los balances y el estado de perdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018 los mismos que estuvieron a disposición de los socios para que sean revisados, el Gerente procede a resumir y explicar dichos documentos.

Una vez revisados y analizados las cifras reflejadas en los balances y estado de pérdidas y Ganancias los socios resuelven:

APROBAR, el balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Una vez resuelto el segundo punto el Señor Presidente dispone se trate el tercer punto del Orden del día:

3. Distribución de Utilidades

El Gerente General expone que de conformidad con el balance general y los estados financieros presentados a la Junta, la Compañía obtuvo Pérdida en el año 2018 por el valor de 1.827,56 por lo que no hay utilidades a distribuir.

Por unanimidad la Junta de Socios RESUELVE:

APROBAR, la perdida en el balance por lo que no hay distribución de utilidades.

4. Aprobación de Comisario del 2019

El Gerente General expone el trabajo realizado por el Comisario en el 2018 por parte de la Ing. Andrea Coba por lo que pone a consideración que ella continúe como comisario en el año

Por unanimidad la Junta de Socios RESUELVE:

APROBAR Que la Ing. Andrea Coba sea comisario en el 2019.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día. El Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Una vez reinstalada la sesión, se da lectura del texto completo de las resoluciones adoptadas en la misma que son ratificadas en su totalidad en forma unánime y sin modificación alguna.

En virtud de no existir objeciones se procede a la firma del Acta de Junta de Socios.

El señor presidente agradece a los socios por su asistencia y da por clausurada la Junta, siendo las 11H30.



Vela Mosquera Luis Carlos
Secretario
Socio



Vela Mosquera Ramiro Alejandro
Presidente
Socio



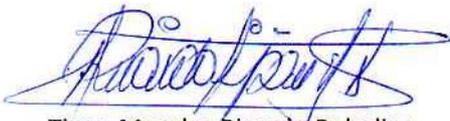
Vela Ortiz Ramiro
Gerente General
Socio



Vela Mosquera Ricardo Xavier
Socio



Acurio Montenegro Edwin Trajano
Socio



Tipan Morales Ricardo Rebelino
Socio